

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A.
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N°112, de 2010.

Santiago, 27 de marzo de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

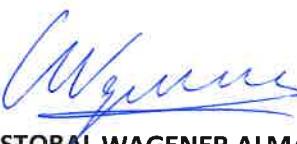
Ref.: Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y estando debidamente facultado por el Directorio de Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A. (en adelante, la “Sociedad”), por la presente informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 24 de marzo de 2025 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el 31 de marzo de 2025 en Apoquindo N° 5.400 Oficina 1.301 norte, Las Condes, Santiago, a las 14:00 horas, para que ésta se pronuncie sobre los aspectos indicados previamente.

1. Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades sociales y eventual reparto de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025.
4. Determinación del periódico en el que se publicarán avisos de la Sociedad requeridos por ley.
5. Informe sobre operaciones con partes relacionadas (art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas).
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



CRISTOBAL WAGENER ALMARZA
Gerente General
Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A.